

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 22 de agosto de 2025

Sec. V-A. Pág. 47586

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

30143 Anuncio de licitación de: Intendencia de Madrid. Objeto: (02J) SDA Adquisición para amueblado o reposición de diverso pertrechado destinado a alojamientos, residencias y pabellones de la Armada en Madrid. Expediente: 2025/AR21U/00000784E.

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Intendencia de Madrid.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2815001I.
- 1.3) Dirección: Juan de Mena, 1.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28014.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913124262.
- 1.10) Fax: 913795310.
- 1.11) Correo electrónico: contratosmadrid@mde.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8%2FNeC5VfaP4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D
- Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/ poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=oBFeoziAY1U7%2B9FIQYNjeQ%3D% 3D
- 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.

5. Códigos CPV:

- 5.1) CPV principal: 39710000 (Aparatos electrodomésticos), 31520000 (Lámparas y accesorios de iluminación), 39141000 (Muebles y equipo de cocina), 39143000 (Muebles de dormitorio, comedor y cuarto de estar), 39221100 (Utensilios de cocina), 39512000 (Ropa de cama), 39513100 (Manteles), 39531000 (Alfombras), 44115210 (Materiales de fontanería), 79932000 (Servicios de diseño de interiores) y 79934000 (Servicios de diseño de mobiliario).
- 5.2) CPV Lote 1: 39710000 (Aparatos electrodomésticos), 31520000 (Lámparas y accesorios de iluminación), 39141000 (Muebles y equipo de cocina), 39143000 (Muebles de dormitorio, comedor y cuarto de estar), 39221100 (Utensilios de cocina), 39512000 (Ropa de cama), 39513100 (Manteles), 39531000 (Alfombras), 44115210 (Materiales de fontanería), 79932000 (Servicios de diseño de interiores) y 79934000 (Servicios de diseño de mobiliario).
- 5.3) CPV Lote 2: 39710000 (Aparatos electrodomésticos), 31520000 (Lámparas y accesorios de iluminación), 39141000 (Muebles y equipo de cocina), 39143000 (Muebles de dormitorio, comedor y cuarto de estar), 39221100 (Utensilios de cocina), 39512000 (Ropa de cama), 39513100 (Manteles),

cve: BOE-B-2025-30143 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 22 de agosto de 2025

Sec. V-A. Pág. 47587

- 39531000 (Alfombras), 44115210 (Materiales de fontanería), 79932000 (Servicios de diseño de interiores) y 79934000 (Servicios de diseño de mobiliario).
- 5.4) CPV Lote 3: 39710000 (Aparatos electrodomésticos), 31520000 (Lámparas y accesorios de iluminación), 39141000 (Muebles y equipo de cocina), 39143000 (Muebles de dormitorio, comedor y cuarto de estar), 39221100 (Utensilios de cocina), 39512000 (Ropa de cama), 39513100 (Manteles), 39531000 (Alfombras), 44115210 (Materiales de fontanería), 79932000 (Servicios de diseño de interiores) y 79934000 (Servicios de diseño de mobiliario).
- 5.5) CPV Lote 4: 39710000 (Aparatos electrodomésticos), 31520000 (Lámparas y accesorios de iluminación), 39141000 (Muebles y equipo de cocina), 39143000 (Muebles de dormitorio, comedor y cuarto de estar), 39221100 (Utensilios de cocina), 39512000 (Ropa de cama), 39513100 (Manteles), 39531000 (Alfombras), 44115210 (Materiales de fontanería), 79932000 (Servicios de diseño de interiores) y 79934000 (Servicios de diseño de mobiliario).
- 5.6) CPV Lote 5: 39710000 (Aparatos electrodomésticos), 31520000 (Lámparas y accesorios de iluminación), 39141000 (Muebles y equipo de cocina), 39143000 (Muebles de dormitorio, comedor y cuarto de estar), 39221100 (Utensilios de cocina), 39512000 (Ropa de cama), 39513100 (Manteles), 39531000 (Alfombras), 44115210 (Materiales de fontanería), 79932000 (Servicios de diseño de interiores) y 79934000 (Servicios de diseño de mobiliario).
- 5.7) CPV Lote 6: 39710000 (Aparatos electrodomésticos), 31520000 (Lámparas y accesorios de iluminación), 39141000 (Muebles y equipo de cocina), 39143000 (Muebles de dormitorio, comedor y cuarto de estar), 39221100 (Utensilios de cocina), 39512000 (Ropa de cama), 39513100 (Manteles), 39531000 (Alfombras), 44115210 (Materiales de fontanería), 79932000 (Servicios de diseño de interiores) y 79934000 (Servicios de diseño de mobiliario).
- 5.8) CPV Lote 7: 39710000 (Aparatos electrodomésticos), 31520000 (Lámparas y accesorios de iluminación), 39141000 (Muebles y equipo de cocina), 39143000 (Muebles de dormitorio, comedor y cuarto de estar), 39221100 (Utensilios de cocina), 39512000 (Ropa de cama), 39513100 (Manteles), 39531000 (Alfombras), 44115210 (Materiales de fontanería), 79932000 (Servicios de diseño de interiores) y 79934000 (Servicios de diseño de mobiliario).
- 5.9) CPV Lote 8: 39710000 (Aparatos electrodomésticos), 31520000 (Lámparas y accesorios de iluminación), 39141000 (Muebles y equipo de cocina), 39143000 (Muebles de dormitorio, comedor y cuarto de estar), 39221100 (Utensilios de cocina), 39512000 (Ropa de cama), 39513100 (Manteles), 39531000 (Alfombras), 44115210 (Materiales de fontanería), 79932000 (Servicios de diseño de interiores) y 79934000 (Servicios de diseño de mobiliario).
- 5.10) CPV Lote 9: 39710000 (Aparatos electrodomésticos), 31520000 (Lámparas y accesorios de iluminación), 39141000 (Muebles y equipo de cocina), 39143000 (Muebles de dormitorio, comedor y cuarto de estar), 39221100 (Utensilios de cocina), 39512000 (Ropa de cama), 39513100 (Manteles), 39531000 (Alfombras), 44115210 (Materiales de fontanería), 79932000 (Servicios de diseño de interiores) y 79934000 (Servicios de diseño de mobiliario).
- 6. Lugar principal de entrega de los suministros:

cve: BOE-B-2025-30143 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 22 de agosto de 2025

Sec. V-A. Pág. 47588

- 6.1) Código NUTS principal: ES300.
- 6.2) Código NUTS Lote 1: ES300.
- 6.3) Código NUTS Lote 2: ES300.
- 6.4) Código NUTS Lote 3: ES300.
- 6.5) Código NUTS Lote 4: ES300.
- 6.6) Código NUTS Lote 5: ES300.
- 6.7) Código NUTS Lote 6: ES300.
- 6.8) Código NUTS Lote 7: ES300.
- 6.9) Código NUTS Lote 8: ES300.
- 6.10) Código NUTS Lote 9: ES300.

7. Descripción de la licitación:

- 7.1) Descripción genérica: (02J) SDA Adquisición para amueblado o reposición de diverso pertrechado destinado a alojamientos, residencias y pabellones de la Armada en Madrid.
- 7.2) Lote 1: LOTE 1 Diverso mobiliario.
- 7.3) Lote 2: LOTE 2 Electrodomésticos.
- 7.4) Lote 3: LOTE 3 Iluminación inventariable.
- 7.5) Lote 4: LOTE 4 Fontanería inventariable.
- 7.6) Lote 5: LOTE 5 Vajilla y menaje de cocina no oficial.
- 7.7) Lote 6: LOTE 6 Lencería doméstica no oficial.
- 7.8) Lote 7: LOTE 7 Alfombras y moquetas.
- 7.9) Lote 8: LOTE 8 Elementos de confección a medida.
- 7.10) Lote 9: LOTE 9 Servicios de asistencia técnica para la elaboración de propuestas, diseño, proyectos y elaboración de fichas de productos seleccionados por la administración.
- 8. Valor estimado: 1.884.297,52 euros.
- 9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
- 10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:
 - 10.2) Sistema dinámico de adquisición:
 - 10.2.1) Duración: Entre el 1 de octubre de 2025 y el 31 de diciembre de 2026 (el plazo de vigencia del SDA será de UN (1) AÑO. Este plazo comenzará a contar desde la fecha de publicación del primer acuerdo de adhesión en el perfil del contratante de la Intendencia de Madrid en la Plataforma de Contratación del Estado).
- 11. Condiciones de participación:
 - 11.4) Situación económica y financiera:
 - 11.4.1) Lote 1: Cifra anual de negocio (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - 11.4.2) Lote 2: Cifra anual de negocio (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - 11.4.3) Lote 3: Cifra anual de negocio (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - 11.4.4) Lote 4: Cifra anual de negocio (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - 11.4.5) Lote 5: Cifra anual de negocio (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - 11.4.6) Lote 6: Cifra anual de negocio (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas

ve: BOE-B-2025-30143 erificable en https://www.boe.e



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 22 de agosto de 2025

Sec. V-A. Pág. 47589

Administrativas Particulares).

- 11.4.7) Lote 7: Cifra anual de negocio (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
- 11.4.8) Lote 8: Cifra anual de negocio (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
- 11.4.9) Lote 9: Cifra anual de negocio (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
 - 11.5.1) Lote 1: Otros (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - 11.5.2) Lote 2: Otros (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - 11.5.3) Lote 3: Otros (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - 11.5.4) Lote 4: Otros (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - 11.5.5) Lote 5: Otros (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - 11.5.6) Lote 6: Otros (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - 11.5.7) Lote 7: Otros (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - 11.5.8) Lote 8: Otros (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - 11.5.9) Lote 9: Otros (cláusula 19.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
- 12. Tipo de procedimiento: Restringido.
- 13. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición y sobre la subasta electrónica: El anuncio se refiere al establecimiento de un sistema dinámico de adquisición.
- 14. Información relativa a los lotes:
 - 14.1) Pueden presentarse ofertas para un número máximo de lotes (9).
 - 14.2) Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 9.
- 15. Información sobre la limitación del número de candidatos a los que se invitará:
 - 15.1) Número mínimo de candidatos previsto: 5.
 - 15.3) Criterios objetivos aplicables a la selección del número limitado de candidatos: En cada contrato especifico se invitaran a todas las empresas adheridas a la categoría objeto de la categoría.
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Precio (Ponderación: 60%).
 - 18.2) Jucio de Valor (Ponderación: 30%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 19 de septiembre de 2025.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Unidad Contratacion Intendencia de Madrid. Juan de Mena 1.

cve: BOE-B-2025-30143 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 22 de agosto de 2025

Sec. V-A. Pág. 47590

28014 Madrid, España.

- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Unidad de Contratación Intendencia de Madrid.
 - 25.1.2) Dirección: Juan de Mena 1.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.4) Provincia: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28014.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.9) Correo electrónico: contratosmadrid@mde.es
 - 25.3) Plazo de presentación de recursos: Hasta las 23:59 horas del 31 de diciembre de 2026.
- 26. Publicación anterior referente al presente procedimiento:
 - 26.1) ID: 529003-2025. Anuncio de Licitación publicado en DOUE (13 de agosto de 2025).
 - 26.2) ID: 2025-000932386. Anuncio de Licitación Original publicado en DOUE (12 de agosto de 2025).
 - 26.3) ID: 2025-000945110. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (18 de agosto de 2025).
- 28. Fecha de envío del anuncio: 18 de agosto de 2025.

Madrid, 18 de agosto de 2025.- Intendente de Madrid, Miguel Muñoz-Delgado Pagán.

ID: A250038442-1